



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO



Memorando N°.- GADMSD-DDC-2018-440-M
Santo Domingo, 05 de marzo de 2018

Para: Lcdo. Mauro Tapia
DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD

Asunto: Informe de Audiencias

En cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana y a la Ordenanza M-052 que regula la participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y por competencia de acuerdo al Estatuto Orgánico, la Dirección de Desarrollo Comunitario planifica y ejecuta audiencias públicas, instancia de participación para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas contemplados en el Art. 27 y 28 de la Ordenanza Municipal.

Al respecto, para conocimiento, me permito remitir el informe de las audiencias públicas efectuadas durante el mes de FEBRERO de 2018, coordinadas directamente con Despacho de Alcaldía

	NOMBRE	BARRIO / SECTOR	TEMA
1	Dra. Maria Acurio	Asentamiento 21 de Junio Santa Martha	Solicita que el señor Alcalde disponga la devolución de los impuestos cobrados por un terreno donde ella habitaba pero que ha sido ya vendido a otra persona por parte del Municipio
2	Sr. Jorge Espín Espinoza	Cooperativa Modelo Santo Domingo	El señor manifiesta que en un remate forzoso se le vendió un área inferior a la que pago, Se le comunica que se realizará la corrección del valor del bien.
3	Sr. Fernando Romero	Rosales Tercera Etapa, Manzana 56	Solicita se realice el remate forzoso o se permite la adquisición de los terrenos colindantes a sus viviendas, posterior a una reunión de los técnicos de área, se solicitó al señor Romero realice la petición por escrito para que sean atendidos previo informe de Planificación

Atentamente,

Dr. Francisco Santos Andrade
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Elaborado por **Marina González M**

14550



05 MAR 2018

N° de Ingreso 0374 17600

Firma

